Guayaquil. Marzo 6 de 1998

Señores:

I

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ONNET S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa ONNET me permito presentar ante ustedes. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el Presidente Sr. Ing. José Ricaurte Ramia ha sido realizada en apego a las normas legales. estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día. al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables. normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art.229. 307. 321 de la Ley de Compañías.

1.5 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1997 en relación al año 1996. se puede indicar lo siguiente: En el presente ejercicio económico mo ha realizado actividad alguna, recomendado a los señores Accionistas tratar de dar movimiento a la empresa.

1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores. sólo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sra. MONICA MOLINA RODRIGUEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
ORIGINAL